

CIRCULAR 059-25/26



FECHA: Cali, 23 de marzo de 2.026

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA

ASUNTO: COMUNICACIÓN TARIFAS 2026-2027

Estimados padres de familia reciban un afectuoso saludo, como es de su conocimiento, la institución cada año realiza un proceso para la aprobación de las tarifas de costos educativos que van a regir para el año lectivo siguiente, por medio de esta circular queremos socializar las tarifas analizadas y aprobadas por el consejo directivo con un incremento del 7.50 % para pensiones y matrículas, dichas tarifas serán enviadas a la Secretaría de Educación Distrital para su aprobación mediante una Resolución:



Colegio Militar
JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
"Educación para un Futuro Mejor con disciplina, respeto y amor dela Mano de DIOS"

COSTOS EDUCATIVOS
AÑO LECTIVO 2.026-2.027
RESUMEN POR GRADO

GRADO / GÉNERO	OTROS COBROS	MATRICULA	ESTAMPI-LLA PRO CULTURA 1.5%	TOTAL CONSIG-NACIÓN MATRICULA	PENSIÓN (SEPT.-JUN)	DESCUENTO 10% SOBRE 435.606 Y 437.273
PREESCOLAR A 6° NIÑO	369.400	484.006	7.260	860.666	392.100	
PREESCOLAR A 6° NIÑA	204.000	484.006	7.260	695.266	392.100	
7° NIÑO	369.400	485.859	7.288	862.547	393.600	
7° NIÑA	204.000	485.859	7.288	697.147	393.600	
8° NIÑO	369.400	230.389	3.456	603.245	207.350	
8° NIÑA	204.000	230.389	3.456	437.845	207.350	
9° NIÑO	1.162.400	230.389	3.456	1.396.245	207.350	
9° NIÑA	997.000	230.389	3.456	1.230.845	207.350	
10° NIÑO	1.162.400	229.047	3.436	1.394.882	206.142	
10° NIÑA	997.000	229.047	3.436	1.229.482	206.142	
11° NIÑO	1.317.000	229.047	3.436	1.549.482	206.142	
11° NIÑA	1.151.600	229.047	3.436	1.384.082	206.142	

DETALLE OTROS COBROS VALOR ANUAL 2.026-2.027		
CONCEPTO	TARIFA ANUAL	GRADO
Impresión y caligrafía diploma, actas y estampillas	154.600	11°
Carnet Estudiantil	13.200	TODOS
88amp-	14.600	TODOS
Peluquería	165.400	NIÑOS
Orientación Militar	793.000	9° A 11°
Seguro Estudiantil	50.500	TODOS
Agenda	39.700	TODOS
Bienestar estudiantil - Psicología	86.000	TODOS

1.317.000

* NOTA: CUOTA MENSUAL POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ESPECIALES "ACE" EN JORNADA CONTRARIA \$51.500 QUE SE CONSIGNA CON LA PENSIÓN.

Cabe anotar que el incremento autorizado por el gobierno nacional durante los últimos cuatro años no es coherente con la realidad de la institución toda vez que los salarios y demás costos se han incrementado con el IPC cifra que no se tiene en cuenta en las resoluciones de incremento para cada año lectivo.

Cordialmente,

MARISOL AVILA JIMÉNEZ
Rectora



El RESPETO comienza con la PALABRA

Cuida lo que hablas y lo que escuchas

